ACORDADA Nº102/17

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 23 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La presentación realizada por la titular del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, Dra. Felicitas Maiztegui Marcó, mediante la cual solicita la designación de la agente Cintia Pamela Martínez, Legajo Nº 512, en el cargo de Prosecretaria Interina de ese juzgado, a los fines de cubrir la licencia por maternidad que usufructúa desde el 07 de agosto del corriente año, la Dra. Analía Edith Albeiro, Legajo 506.

A los fines de evitar la recarga de tareas, considerando la complejidad de los asuntos que tramitan en esa dependencia y atento que la referida cuenta con título de abogada, ha demostrado un alto grado de responsabilidad, compromiso y predisposición, ello de conformidad con lo expresado por la Dra. Maiztegui Marcó, corresponde hacer lugar a dicha solicitud, de conformidad con lo dispuesto mediante Resolución STJ Nº 70/08.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) **DESIGNAR EN FORMA INTERINA** a la Dra. Cintia Pamela Martínez, Leg. 512, en el cargo de Prosecretaría Interina del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº: 120/94 y sus mod.), estableciéndose que el interinato finalizará, siguiendo el criterio de lo///

///determinado en la Resolución STJ Nº 70/08, una vez que retorne a sus labores, la Dra. Analía Edith Albeiro, Legajo 506.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Secretaria Interina de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Sr. Juez del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINE
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 102/17

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia